



ALCALDÍA DE PASTO

Despacho del Alcalde

DECRETO 0281 DE 2024
(6 SEP 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las
leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar al doctor, JOHN BYRON IBARRA ROSERO, identificado con cédula de ciudadanía número 98.397.704, como SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Código 045, Grado 06 del nivel directivo, dependiente de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

6 SEP 2024

Dado en San Juan de Pasto,

NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó:
Wilder Calderón-Murillo
Jefe Oficina Asesoría Jurídica

Revisó:
Ginna Tatiana Ortega Cerón
Subsecretaria Talento Humano

Proyectó:
Andrés Estrada
Contratista S.T.H.